

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.850

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Viernes 14 de Julio de 1.933

Número 24.995

Mal enterados

Así sucede siempre, que cuando se trata de conseguir una mejora para nuestra tierra, o llegamos tarde porque se han agotado los fondos, o nos contestan completamente desorientados. Tal ha ocurrido el otro día, cuando el señor Limones, atendiendo a nuestras constantes peticiones, se hizo eco de ellas, y fué al ministerio de Hacienda, aprovechando su estancia en Madrid, para gestionar la construcción del nuevo Cuartel de Carabineros. Ya publicamos nosotros la carta que se le había enviado de la sección de carabineros de dicho ministerio, la cual ce mentamos ligeramente, sobre el error que en dicha misiva se expresaba.

Pero no contentos con ello, también escribimos al señor Limones, no solo agradeciéndole el interés que había puesto en esta mejora, que venimos nosotros replanteando, sino al mismo tiempo haciéndole ver la equivocación bien lamentable en que se había incurrido por el jefe de dicho departamento, que mal informado seguramente, decía en primer término que por el estado ruinoso en que se hallaba el cuartel de carabineros del Zapillo, se había mandado de salojar. Esta es la primera equivocación o error. El cuartel del Zapillo, sigue siendo vivienda de las fuerzas destinadas en él.

Y después viene otro error, aún mayor, el ignorar por completo que el Estado adquirió un solar, que fué pagado en San Miguel frente a la Ciudad-Jardín, y que después se hizo un proyecto por el capitán de Ingenieros, don Antonio Fernández Hidalgo, que fué enviado a dicho superior departamento y aprobado, esperándose inútilmente años tras años, que se cumpliera el último trámite de sacar a subasta las obras, y que estas puedan comenzar inmediatamente.

Ignorando todo eso, le contesta a las peticiones del señor Limones diciendo que ahora se está en el caso de ver si se construye o no un nuevo cuartel. Ahora precisamente en que se ha comprado el solar hace unos ocho o diez años o más que se hizo el proyecto, en virtud de esa adquisición de terrenos y que fué aprobado, es de suponer, aún cuando no hemos tenido nuevas noticias del señor

Limones, al recibir nuestra carta de aclaración de todos esos extremos habrá vuelto a insistir para que, mejor enterados, traten de atender esas peticiones que creemos justas.

En el caso este, dirán muchos, una equivocación cualquiera la tiene. Al hacerle la petición el señor Limones, el jefe a su vez las pidió a sus subalternos, y éstos le trajeron por los cerros de Ubeda. Ciertamente, pero nosotros lo que argüimos es que siempre que se trata de una mejora para Almería, cuando no es por las es por nefas, no encontramos esa resolución inmediata que apetecería. Y así se pasa el tiempo, mal gastándolo inútilmente, sin que la realidad llegue. Lo mismo que resulta con esta mejora, sucede idénticamente con las obras complementarias de la Escuela de Artes y Oficios, con el expediente de las casuchas del andén de costa de Levante, etc., etc.

El oro negro

«Parece que existen en España yacimientos petrolíferos».

(De los periódicos)

Si fuese verdad! Esta primera materia, motor ecuito de todas las pasiones que se han desencadenado en lo que vá de siglo, no existe en España, por lo menos en estado de explotación, pero se guía la opinión de ciertos geólogos, no hay que desesperar de que se encuentren algún día capas petrolíferas en alguna región de nuestro país.

Cuando los antiguos, en sus templos, rendían culto al Dios del Fuego, lo hacían a las emanaciones carbónicas que salían por las grietas de un terreno accidentado, las entrañas del cual estaban repletas de petróleo que daba señales inequívocas de su existencia. Tardaron cientos de años en enterarse de la riqueza que estaban pisando, si bien ya algunas mejoras de qué tiempo se venían de aquél líquido negro que salía del suelo para obtener calor y luz.

Leemos en la Mitología, que cuando Prometeo fué condenado por maldición divina a tener fuego en las entrañas, el castigo fué llevado a ejecución por el gigante que

NOTAS ANTIGUAS Almería hace 45 años

14 de Julio de 1.888

A bordo del vapor «Ibarra número 3», de paso para Cartagena, llegó el general Grahman, Embajador especial de Alemania, encargado de participar a la Reina Regente y al Rey de Portugal, la suelta al tren del Embajador Guillermo.

—Contrajeron los seguros las esposas matrimoniales, la señorita Amalia Rincon y el comerciante don Emilio Diaz.

—Marchó a A bacete, la compañía dramática de don José González y doña Antonia Contreras, que actuó una temporada en nuestro coliseo de Novedades.

—En el Barrio Alto promovieron una sangrienta rifa dos mujeres, a las que costó gran trabajo separarlas. Una de ellas llamada Francisca González García, resultó herida de gravedad con la pérdida de la nariz por un mordisco y una herida en el vientre causada con unas tijeras.

tróleo, son en orden de importancia, las siguientes: Estados Unidos, U. R. S. S. Venezuela, México, Rumania, Bakou, e India Holandesa.

Es interesante saber cómo por la primera vez se industrializó la explotación del petróleo. Fué en 1867 en el Estado de New Jersey. Un coronel, Mr. Drake, aficionado a la geología petrolífera para tratar de hacer una explotación racional del producto.

Por sus medios llegó a perforar hasta 700 metros, sin resultado alguno. Se arruinó en la empresa y tuvo que dejarlo por falta de dinero para poder continuar el frasco. Entonces, un grupo de pequeños capitalistas se reunió y procuró el capital necesario para continuar los trabajos, y lo que había sido la ruina del coronel Drake, fué el punto de partida de las más grandes fortunas del mundo, ya que a 787 metros encontraron el tesoro el líquido negro, al que se llama también oro.

Y así empezó la riqueza de aquellos terrenos. En honor a Mr. Drake, aun en la actualidad, los pozos de petróleo se perforan con una máquina especializada que lleva el nombre de sistema Drake.

Como decía, las primeras fortunas del mundo, las más fabulosas, son las de los que han comerciado con el petróleo. El 90 por 100 de multimillonarios americanos lo son gracias a la explotación de este producto.

Es normal que una tan grande fuente de riqueza fuese siempre el motivo y el origen de las más feroces ambiciones nacionales. Qué no han hecho y qué no harán los Estados potentes para asegurarse, sin reparar en los medios, el control más absoluto, ni la propiedad, de los más importantes yacimientos petrolíferos del mundo.

Una de las causas que vencieron a Alemania en la última guerra, fué el carecer de petróleo en su suelo nacional.

España no ha sido favorecida bajo este aspecto. Todos los sucesos del petróleo que empleamos en el consumo nacional son de importación extranjera. Imagínese el lector, si fuese cierto que en alguna región española hubiese posibilidades petrolíferas. Sería una especie de nueva independencia. ¡Qué riqueza! Pero, si la capa petrolífera, fuere verdaderamente importante—estamos ya en pleno sueño—no sería ello un nuevo motivo de inquietud. Nuestra situación internacional se vería ligada sin saber cómo, a los agitados destinos de la Europa no siempre pacífica.

Y por ello, espere, que si el oro negro existe en España, no sea

llevaban en sus picos el petróleo que iban a recoger en las playas del Mar Muerto, el cual tiene aún hoy en su superficie grandes manchas de aceite que son emanaciones petrolíferas de los yacimientos que hay en el fondo.

La naturaleza, con su sabio hacer, había almacenado este producto, la aplicación industrial del cual hizo una verdadera revolución en el sistema de los transportes.

En los tiempos actuales, una guerra podría durar tres meses si los Estados que la hiciesen caracterían de petróleo. Sus navíos que darían anclados en los puertos como objetos decorativos para multitud de domingueras. Sus aviones no podrían surcar el espacio por haber enmudecido sus motores. Todos los servicios de tracción automóvil quedarían paralizados por falta de la primera materia indispensable para su funcionamiento, en una palabra, la guerra en su aspecto moderno sería imposible.

Los países privilegiados, las primeras naciones productoras de pe

en cantidad excesiva, no vaya más allá de lo que él necesita al consumo del país, que no sea un motivo más de discordia en esta agitada Europa en donde tenemos célebra de vecindad.

PEDRO RUSIÑOL

Acuerdos y órdenes sobre el trabajo

Los obreros del esparto

El Jurado Mixto interlocal de trabajo rural (sección de esparto) ha acordado que los obreros y obreras de dicho ramo, para ser incluidos en el censo profesional, deben presentarse en las oficinas, calle de Granada número 15, todos los días laborables, de 6 a 7 de la tarde, provistos de dos fotografías y documentos que acrediten estar trabajando en el oficio y categoría que les corresponde.

Una sentencia

El Jurado Mixto del Comercio en general ha dictado sentencia contra el patrono don Antonio González Garrido, en la reclamación de salarios que le hacía don Antonio de Mota García.

Una disposición

En vista de las instancias cursadas en el Ministerio de Trabajo por numerosas entidades de empleados y obreros municipales, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Recordar a los Municipios la obligación estricta en que se encuentran de cumplir, con respecto a sus obreros y empleados, las leyes de trabajo y muy especialmente las relativas al descanso semanal y jornada máxima legal, ya que su aplicación dará correspondientes sanciones por parte de la Inspección del Trabajo.

2.º Advertir a los Ayuntamientos que los obreros de servicios públicos municipales no han de estar sometidos a condiciones inferiores a las de profesiones y oficios análogos, bien entendido que para la determinación de esta inferioridad ha de tenerse en cuenta el conjunto de las condiciones de salario, estabilidad, forma de nombramiento, jubilaciones, etcétera, para hacer las debidas compensaciones.

PARECERES

Gigantes y pigmeos

El arte de gobernar está considerado como una de las más difíciles tareas humanas, y por eso la profesión política no es dable ejercerla a quienes encubren con el barniz del cinismo la escasa propopeya de un intelecto. Una virtud de altos merecimientos en todo hombre de Estado es el punto ner puesto al servicio de la dignidad más acrisolada. Gestos de gigante espiritual creados por la propia estimación vallerón a muchos empuentes políticos si respeto y la veneración comunes. Ejemplos de personajes de excelente ta-

lla en el orden moral tuvo la primera república española.

Pi y Margall, Castelar, Salmerón, gigantes de la inteligencia y espléndidos ejemplos de virtudes cívicas, y para que no sea solo patrimonio de estos grandes repúblicos la limpidez de conducta, tenemos a Amadeo I, a Segismundo Morat, al inculto Maura, progenitor de una estirpe de idealistas de bien diferentes matices entre sí. La pequeña política, la incubada entre pasiones, en que la ambición no tiene escasa culpa, no puede ser punto de firme base para gobernar un pueblo, para elevarle a un nivel de perfección que le haga acreedor a venturas de ensueño. Las cumbres del poder deben estar saturadas por los vientos purísimos del éter immaculado. Desde sus cimas el hombre debe sentirse un poco Dios, sin endiosarse. Su obra ha de ser algo tan complejo, tan ideal, tan romántico, que resulten estériles todas las tentaciones que lleguen a impregnarle de materialismo en todo aquello que, en esencia, no puede sustraerse al mal originario.

Una visiónario es tan peligroso en el Poder como un excéptico; pero aquel siempre será más idólatra de la perfección de su obra soñada, en la que pondrá los más hondos afectos. Más aún, mucho más detestable será siempre la actuación de un déspota, calculador frío de lo que mejor pueda convenir a sus preconcebidas ambiciones.

Resignémonos a esperar pacientemente la llegada del prohombre que sepa ser autoritario sin despotismo, justo sin crueldad, ductil sin claudicación, perseguidor incansable de toda concupiscencia, e impartidor verdugo de toda vlieza, harto factible en los ámbitos de orden político con frecuencia vinculados al vilipendio de una norma o conducta inmanejable, en provecho del propio medro.

Si la experiencia es, en efecto, madre de la ciencia, el pueblo hispano es un pozo de sabiduría de bajos fondos, en cuyo abismo se abate y hunde bien a pesar suyo!

FRANCISCO LLORENTE MORENO

CENTRO EDUCATIVO

Las Escuelas del Ave María

Varias veces nos hemos ocupado de los frutos que están dando a la niñez en nuestra capital las Escuelas del Ave María, que con este santo nombre fundara en Granada el venerable e insigne Padre Manjón.

Hace algunos días que estamos viendo visitar dichas Escuelas distinguidas personas, a las que oímos a su regreso hacer elogios de aquel centro docente, en el que reciben educación gratuita numerosos niños de ambos sexos.

Nosotros también hemos visitado dichas Escuelas, admirándonos la educación que en las mismas se da a muchos niños y niñas del distrito en que están aquéllas en-

clavadas y a numerosos que tienen sus domicilios algo distantes.

El edificio es higiénico, teniendo en sus alrededores jardines y anchuroso local descubierto para esparcimiento de los alumnos y alumnas, no faltando el agua en abundancia para todas las necesidades que se suceden en establecimientos de esta clase.

La caridad particular sostiene esas Escuelas, pues del elemento oficial no cuenta con ninguna ayuda desde hace dos años.

Dignas de elogio son las personas que contribuyen al sostenimiento de las Escuelas del Ave María a las que todos debamos prestar nuestro óbolo.

Las verbenas

La del Tiro Nacional

Mañana, a las once de la noche, tendrá lugar en el campo de deportes de la Representación del Tiro Nacional, la verbena anunciada, por la festividad de la Virgen del Carmen.

Terminada la fiesta para el baile, será inaugurado, para mayor comodidad de los que asistan a la fiesta.

Se preparan numerosas atracciones con objeto de hacer más grata la estancia de cuantos concurrán.

Hacemos constar que son factos los rumores que han circulado sobre la suspensión de esta verbena, pues por personas integrantes de la comisión organizadora, sabemos que aquella se celebrará el día indicado y con mucho más esplendor y atractivo que las anteriores.

La de San Miguel

También mañana se verificará en el balneario de San Miguel, otra verbena que tendrá asimismo muchos atractivos, luciendo entre otras cosas, luzes alumbrado eléctrico.

Dicha fiesta es con el objeto de recaudar fondos para contribuir a los festejos del próximo mes de agosto.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

PARA NUESTRAS FIESTAS

Signen las reuniones de la Comisión

Continúa celebrando reuniones la Comisión que está designada para organizar el programa de las fiestas, que es costumbre celebrar en nuestra capital, en la segunda quincena del mes de agosto.

Se está redactando el programa con gran detenimiento por la citada Comisión, en unión del presidente de la de Festejos de nuestro Ayuntamiento, señor Ortiz Estrella. No se ha señalado aun los días de cada fiesta, pues se espera el resultado de las gestiones que se están haciendo

respecto a las corridas de toros, que es el principal festejo.

Esta tarde, a las seis, en el Ayuntamiento, volverá a reunirse la Comisión con los representantes de las Sociedades que acudieron a las primeras reuniones celebradas en el Gobierno civil.

Viajeros

Ha regresado de Madrid, el abogado don Francisco Rovira Torres, que marchó a la capital de España con objeto de tomar parte en la votación de Presidente del Tribunal Supremo, como decano interino del Colegio.

Después de haber pasado varios días en nuestra provincia, ha regresado a Granada el abogado de aquél Colegio don Manuel Pérez Serrabana.

Desde Granada se ha trasladado a Vélez Rubio, por una temporada, el abogado don Luis García Abadía, en unión de su señora esposa.

Ha marchado a Madrid, el Inspector provincial de Sanidad don Antonio Malou.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día . . .	764.1
Temperatura máxima . . .	26.9
Idem mínima	20.6
Idem media	23.7
Idem máxima al sol . . .	33.5
Humedad relativa media .	7.9
Evaporación en 24 h. . .	1.8
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	

Viento dominante . . .	S. W.
Fuerza en metros por segundo	0.0
Nubosidad	despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 13 DE JULIO.

El anticiclón del Atlántico continúa situado sobre Azores una nueva barranca aparece sobre el N. de Irlanda con un secundario en el Mar del N.

Lluvia en Inglaterra y hay vientos fuertes en el tercer cuadrante, costa francesa y Canal de la Mancha.

Hay neblinas al N. de nuestra Península, con algunas lloviznas en Galicia.

En el resto de España, tiempo de cielo claro y la temperatura se mantiene elevada.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 3.º en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 14 en Pamplona.

En Madrid la máxima de ayer fué de 35.7 y la mínima de hoy ha sido de 20.9.

Tiempo probable hasta el día 14 de Julio a las siete horas.

Cantabria y Galicia cielo con algunas nubes y ligeras lloviznas.

Resto de España, vientos frescos en calma y cielo claro y calor.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 13

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

El señor Albornoz abandonó el Consejo cuando se estaba en la mitad de éste, con objeto de asistir a la toma de posesión del Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, regresando poco después.

Lo tratado en el Consejo

El ministro de Obras públicas señor Prieto facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

El ministro de Hacienda hizo una exposición de los trabajos realizados en la Conferencia Económica de Londres.

El señor Azñá habló del programa parlamentario, desprendiéndose de sus manifestaciones que se llegará a las primeras semanas de Agosto con las sesiones para que queden discutidas y aprobadas las leyes presentadas.

Añadió que se había examinado el proyecto de investigación de la paternidad, firmándose además muchos decretos principalmente de los ramos de Obras públicas y Hacienda.

Reunión de la minoría de la Esquerra

En una de las Secciones del Congreso, se ha reunido hoy la minoría del partido de la Esquerra.

El señor Santaló manifestó cuando salió de la reunión, que se había acordado votar el ministro de Justicia señor Albornoz para el cargo de Presidente del Tribunal de Garantías.

Añadió que se había autorizado a los diputados de la minoría para que pudieran presentar las enmiendas que juzgaran convenientes al proyec-

to de arrendamientos rústicos. Minorías que se abstendrán de votar

El diputado de la minoría agraria señor Casanueva, ha manifestado a los periodistas que por no afectarles la elección de Presidente del Tribunal de Garantías, dicha minoría y la vasconavarra se abstendrán de tomar parte en la votación, no apoyando ninguna de las candidaturas que se presenten.

Exámen de enmiendas

Se ha reunido hoy la comisión parlamentaria de Agricultura.

Examinaron las enmiendas presentadas por los señores Blanco y Rejy al proyecto de arrendamientos rústicos.

Fueron desechadas la mayoría de las enmiendas.

Sobre la Presidencia del Tribunal de Garantías

Como los radicales socialistas mantienen su criterio de votar la candidatura del señor Alboroz para la presidencia del Tribunal de Garantías y después de retirada por los socialistas la del señor Araquistáin, se juzga probable que sea elegido el primero: sin embargo, algunos creen que a última hora puede haber sorpresas.

Otros suponen que muchos, convencidos de la incompatibi-

dad en que incurre el señor Alboroz no le votarán y puede darse el caso de que la primera votación no sea válida.

Se comenta que los socialistas se decidan a votar al señor Albornoz, pues si ayer estimaron incompatibles las circunstancias y estas no se han modificado, ocurrirá lo mismo en la primera votación.

Reunión del Comité radical socialista

A requerimiento del señor Gordón Oñax, se reunió en el Congreso el Comité del partido radical socialista.

La reunión fué exclusivamente para esclarecer las manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, considerando arbitraria la designación del señor Gordón Oñax para desempeñar la presidencia del Comité.

La reunión fué bastante borrascosa.

Finalmente se llegó a la conclusión reflejada en la nota, haciendo constar que por unanimidad se adoptaron los acuerdos.

Homenaje al ministro de Marina

En el Circulo de Bellas Artes se ha celebrado hoy el homenaje al ministro de Marina señor Companye, organizado por la colonia catalana de Madrid.

El acto, que no ha tenido carácter político, resultó solemne.

Al banquete asistieron los catalanes que residen en Madrid, las autoridades locales y de la Generalidad de Cataluña, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y los catalanes recientemente nombrados para altos cargos don Santiago Pi y Suñer y don Federico Culi Verdguer.

Visita de la comisión de Centros Comerciales

Una comisión de los Centros Comerciales hispanomarroquíes, ha visitado al ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca.

Le pidieron que en los concursos que se celebren en la zona española de Marruecos y en Fernando Poo, Melilla, Ceuta y Canarias, se otorgue preferencia a la producción nacional, cumpliéndose así la ley de preferencia a la industria.

También la misma comisión le pidió facilidades arancelarias para los viajeros que llevan muestrarios a Canarias y Africa y que se amplien los paquetes postales hasta diez kilos de peso.

Por último, los comisionados entregaron al señor Franchy Roca un folleto en el que se refleja la reforma que se hace necesaria.

Crisis conjurada

La crisis ministerial que se avecinaba plantearse con motivo del Tratado con Uruguay, se ha conjurado, pues en el estudio que realizó el señor Vinales se aconseja no ratificar dicho Convenio, el que se aplazará.

De los argumentos que esgrimian los diputados oliveros había error de doce millones.

Respecto al ministro de Estado señor De los Rios, parece que se logrará convencerle, argumentándose para ello el interés nacional.

PERPÉN

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 185.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 475 niños y 786 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desagravación 13 hombres.

Enfermos curados en el dispensario Antitracomatose por el doctor Fornieles U Ibarri 23.

Número de ocho páginas

Tiro Nacional de España

Campo de Deportes, sito en la calle de Equilior

En breve inauguración del Cine sonoro

El sábado, 15 de Julio:

Magnífica Verbena del Carmen

Espléndida iluminación :: Variadas atracciones :: Gran sorpresa

Los señores socios que deseen concurrir a esta fiesta, pueden pasar por las oficinas de la Representación, carrera de Monserrat, núm. 1, a recoger sus invitaciones, previa la presentación del recibo correspondiente al mes de julio.

Los no socios podrán adquirir tarjetas de transeunte.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Justa protesta

Los vecinos de la calle de Gutiérrez de Cárdenas (antes Sorla), han presentado un razonado escrito a nuestras autoridades, en demanda de que no se autoricen en modo alguno los prepositos de una mujer de mala nota de implantar nuevamente en la casa número 4 de citada calle una guarida de inmoralidades.

No solo nos unimos a la justa petición de estos honrados vecinos, sino que mostramos nuestra disconformidad ante tan monstruosa idea, que no dudamos evitarán las autoridades, en bien de los familiares referidos y de sus hijos, todavía de mediana edad.

PRISION Y MULTAS

Para los que usen armas de fuego

La «Gaceta» de anteayer ha publicado la ley sobre tenencias de armas de fuego, en la cual se dispone:

Artículo 1.º El llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor, que se aplicará al prudente arbitrio de los tribunales.

Art. 2.º La tenencia de armas de fuego en el propio domicilio sin la guía o sin la licencia correspondiente, será considerada delictiva y se castigará con igual pena que la señalada en el artículo anterior.

Art. 3.º El depósito de armas de fuego será castigado con la pena de dos a cuatro años de prisión menor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, que se aplicará al prudente arbitrio de los juzgadores.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo sin licencia, autorización o permiso para cada una de las referidas armas.

Art. 4.º En caso de reincidencia en los delitos definidos y penados en los dos artículos primeros, se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y cuando el agente reincidiera en el delito castigado en el artículo tercero, la pena será de cuatro a seis años de prisión menor y multa de 5.000 a 50.000 pesetas, sin que pueda esta agravante ser com-

Paisano mejorado

Nuestro paisano de Ojeza (Murcia), que nuestro paisano el valiente novillero Antonio Ojer, se encuentra mejorado dentro de la gravedad, de la cornada que recibió el último domingo en aquella plaza.

Añaden, que salvo infección de la herida, Ojer se hallará en condiciones de torear nuevamente dentro del actual mes.

Nos alegramos de la mejoría del paisano, deseando su pronto y total restablecimiento.

Un proyecto original

Hace días, el diestro Victoriano Laserna, que por haber rescindido su contrato con Pagés no podrá torear en Madrid ni en ninguna plaza de que es empresario este señor, propuso a Cagancho, Barrera y Chicuelo, asociarse a un proyecto que no deja de tener cierta originalidad.

Consistía éste en formar una plaza de toros desmontable que pudiera ser transportada a toda España en cinco autocamiones.

La proposición de Laserna parece ser que ha sido rechazada por los otros toreros.

No obstante, Victoriano se propone llevarla a cabo y actuar en todas las capitales de España en compañía de sus hermanos, que son novilleros.

S' STRERIA HERRADA
Extenso surtido e géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Juzgado Municipal
DIA 13
Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Ortega Cruz y Damián y Francisco Muñoz Mesa (gemelos).

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de la Audiencia
NACIMIENTOS.—Cristina Martínez Hernández y Juan González García.

DEFUNCIONES.—Filomena Navarre Moreno, de 79 años, de embolia cerebral, y Rosa Martín Rodríguez, de 9 años, de miocarditis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Miguel García Algarra
OJULISTA
CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6.
Terriza, 15 — ALMERIA

Gran verbena en el Balneario S. Miguel

El sábado día 15 a las 10 de la noche

Patrocinada por las autoridades, cuyos ingresos serán destinados para los festejos de Feria

Atracciones varias :: Fantástica iluminación

Música selecta, además asistirá la Banda municipal

Servicio de autobuses durante toda la noche

FIESTA RELIGIOSA

Novenario a la Virgen del Carmen

Mañana comenzará en la iglesia parroquial de San Sebastián, el solemne novenario que la hermandad de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en el distrito de Las Huertas, celebra todos los años en honor de dicha imagen.

El orden de los cultos es el siguiente:

Día 15 —A la oración, salve solemne, novenario. Todos los días a las 9, misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las 6 y media, exposición mayor, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición, raser y salve.

Día 16 —Festividad de la Santísima Virgen, a las 10, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón y por la tarde, después de la novena, bendición papal.

Los oradores, serán como sigue:
Día 16.—En la misa, a las 10. El cura párroco, Ldo. don Juan García Pérez; por la tarde, en la novena, don Manuel Rodríguez, coadjutor de la parroquia.

Día 17.—Don Blas Torrecillas, maestro de Capilla de la Catedral.

Día 18.—Juan Sánchez, capellán de las Hermanitas.

Día 19.—Don José Martínez, coadjutor de la parroquia.

Día 20.—Don Pedro Martí Abad, organista de la Catedral.

Día 21.—Don Domingo Campoy, prebitero.

Día 22.—Doctor don Pedro Cervantes, prebitero.

Día 23.—Reverendo P. Martín Santaella, S. J.

Día 24.—Señor Magistral doctor don Francisco Rada Rodríguez.

y don Fructoso Pérez Márquez como director también de «La Independencia», contra la orden del Gobernador civil que suspendió la publicación de dichos periódicos en Agosto del pasado año.

—Policías que han sido autorizadas su pruyección.

—Declaración oficial de la existencia de viruela ovina en los ganados de los vecinos de Lausar don Francisco González García y don Francisco Moreno Valdivia.

—Acuerdos adoptados por los Jueces Mixtos de Espartería y Comercio en general.

—Orden del ministerio del Trabajo sobre el servicio de los empleados y obreros municipales.

—Continua la publicación de la relación de mozos del actual reemplazo declarados prófugos.

—Nombramiento de gestor del Sindicato de Riegos a favor de don José Miras Gázquez.

—Edicto de los Juzgados de primera instancia de esta capital.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

Notas taurinas

Las corridas de feria

Desde anteayer viene circulando rumores sobre el cartel de las dos corridas de toros que es costumbre celebrar todos los años en nuestra capital con motivo de la feria y fiestas de Agosto.

El cartel que se daba como seguro era: la primera tarde, Cagancho, La Serna y El Estudiante, y la segunda Matías Lara (Larita), el que despachará solo, seis toros de Palha.

Dicha organización de corridas ha disgustado a los aficionados al meriense, sobre todo en lo que respecta a la segunda.

Seguramente que el empresario variará el cartel, porque las consecuencias, si insiste en ello, las sufrirá él antes que nadie, pues la afición no responderá como es debido, a la fiesta.

Varemos lo que resulta de las gestiones que se están realizando por el presidente de la Comisión y otros señores, cerca del empresario don Juan de Laca.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 12:

Recurso de alzada interpuesto por don Glada de Haro, como director del «Heraldo de Almería»

Importante Compañía Española de Seguros Generales
desea nombrar Agentes en todos los pueblos de esta provincia con buenas comisiones o remuneraciones.—Inútil solicitarlo sin buenas referencias.
Dirigirse a J. H. a la Administración de este periódico.

penada con ninguna clase de atenuantes.

Art. 5.º Queda conceptualizado del concepto delictivo de los artículos anteriores la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado, así como la tenencia de las de valer artístico e histórico, siempre que se acredite que el poseedor no les da otro destino que el puramente artístico o coleccionista.

Art. 6.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 7.º Los autores de los delitos definidos y penados en esta ley deberán permanecer en prisión preventiva, salvo el caso en que el juez instructor compruebe la falta de peligrosidad del sujeto, atendiendo a las condiciones personales del acusado y a las circunstancias que concurran en el hecho.

Art. 8.º A los condenados con arreglo a esta ley les serán aplicables los beneficios de la condena condicional conforme a los preceptos del Código penal vigente y de la ley de 1.908.

Art. 9.º En los casos en que se precise la entrada y registro en los domicilios, se requerirá siempre mandamiento judicial.

Artículo adicional primero. Esta ley comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en la «Gaceta».

Artículo adicional segundo. Que sean subsistentes las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan a lo establecido en la presente ley.

Por tanto, Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Publicaciones

—0—
"Nuevo Mundo"

Aperta valiosos antecedentes sobre la reforma agraria que necesita España, al darnos a conocer las modalidades—minifundio, forros, etc.—que reviste el problema de la tierra en Galicia.

Sumario: «A falta le llega la glorificación académica», «La paleta y los cuatro pinceles que pertenecieron a Goya», «Crónicas de Jardiel Poncela: París, Nueva York, Hollywood», «El conflicto de Uso y Vestido y los Jarados mixtos», «Españoles en Amazonas», «Las Camisas pardas derrotan a los Cascos de acero», «E Instituto comercial de Barcelona», «Vestirse mucho y desnudarse más».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

Instrucción pública

—0—
Cincuenta plazas para normalistas

La «Institución del Divino Maestro», fundada por el doctor don Leopoldo Eljo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, anuncia para su provisión cincuenta plazas, entre aquellos jóvenes que estén cursando los estudios del Magisterio en cualquiera de los cursos y planes vigentes, así como aquellos que deseen hacer el Bachillerato para el ingreso en las Escuelas Normales.

Tanto los alumnos del Magisterio como los que hayan de estudiar el Bachillerato, han de estar en condiciones de ser alumnos oficiales.

El precio de la pensión es de 100 pesetas para los estudiantes del Magisterio, y de 125 para los bachilleres, y pasado el primer año podrán obtener media beca, si su conducta y aplicación les hacen merecedores de ella.

La instancia, de puño y letra del aspirante, se enviará acompañada de la partida de bautismo y certificado de buena conducta del párroco, al director de la Institución del Divino Maestro, antes del día 15 de agosto, y será resuelta antes del 30, determinándose en ella los estudios que han de cursarse.

Para más detalles dirigirse al director, calle de San Vicente, baja, 8, apartado de Correos 8.032, Madrid.

Para el Montepío

La Asociación Nacional del Magisterio Primario ha redactado las leyes para la creación del Montepío, sometidas a examen de las asociaciones adheridas.

TRIBUNALES

—0—
EN LA AUDIENCIA

Por usurpación

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 169 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando a los procesados Francisco Moreno González y José Flores Segura, como autores de un delito de usurpación, a la pena de cinco mil pesetas cada uno y al pago de una cuarta parte de las costas, y de no abonar la multa en el término de quince días, el arresto sustitutivo, en la limitación legal, y absolviendo a Anto-

nio Ventura Andújar, de los delitos de desobediencia a la autoridad y de usurpación de que era acusado.

Para sentencia

Ayer mañana se celebraron ante el tribunal de la Sala primera los juicios señalados de causas seguidas en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de insultos y desacato, quedando con curso para sentencias.

Vista de Incidente

En la Sala segunda se celebró la vista de un incidente de apelación de causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, por el delito de falsedad, quedando a resolución del tribunal.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de pleito de divorcio.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Oñalla, 20 pral.

—0—
UN CONCURSO

Profesores premiados

En un concurso celebrado por la Perfumería Gal, han sido premiados los maestros de esta provincia don Antonio Campos Aguilera con mil pesetas, que radica en Rio Chico. Doña María Luis García con cien pesetas, en Marchal de Labrín, y don Ramón Hernández en los Marcos.

Enviamos nuestra enhorabuena a los premiados.

Notas curiosas

—0—
Pérdidas en grandes negocios

Ford, en 1932 perdió 74.86 millones de dólares, que sumados a los 53,58 millones que perdió en 1931, suman 128.44 millones de pérdidas... nada más. Estas pérdidas para nada afectan a la situación de la tesorería de la Empresa, que en caja y en créditos a cobro inmediato dispone de un total de 300 millones de dólares. Ford, que viene operando con unas precauciones extraordinarias en el período de crisis, ha reducido sus pérdidas al mínimo en estos dos últimos años, aun manteniendo en los peores meses a muchos obreros

empleados que no necesitaba porque no había trabajo.

La historia del negocio señala que si en estos dos años se han perdido esos millones, en cambio, en 1930 se habían ganado 44 millones y 81 en 1929. Señalaremos para final que el activo del balance de la Ford Motor Company totaliza a fin de 1932, 634 millones.

Estadística de ciudades

Una gran Compañía americana de Seguros ha hecho una estadística comparativa de todas las ciudades del mundo, por razón de su antigüedad y ha llegado al resultado, verdaderamente paradójico, de que Roma, una de las ciudades antiguas de Europa, quizás sea la más «joven» del mundo. Bajo esta juventud se entiende, en el caso que nos ocupa, la edad promedio de su población.

En la población de las grandes ciudades prevalece, por lo general, la gente anciana, probablemente a causa del retroceso de la cifra de nacimientos y de la afluencia de adultos a ellas. París, Berlín y Viena, son poblaciones cuyos habitantes son, en su mayoría, personas de edad madura. Londres y Nueva York ya son un poco más «jóvenes». El 43 por 100 de todas las habitantes de Nueva York tiene menos de 25 años; el 52 por 100 menos de 30 años.

Las ciudades más «jóvenes» son: Tokio, Roma y Sydney. El 45 por 100 de los habitantes de Sydney es menor de 25 años; en Roma ese grupo de edad llega hasta el 48.7 por 100. En Tokio es también muy numerosa la clase de una entre 15 y 24 años.

Balneario "Diana"
Baños de mar templados y fríos

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Cabe La Plata», de Aguilas, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Cabe La Plata», para Málaga, con carga y pasajeros.

Balandra «Matilde», para Málaga, por Carrillos, con sal.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Para estar informado
Lea usted
"La Crónica Meridional"

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 13

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Hay regular concurrencia de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se formulan varios ruegos, poca es de escaso interés, pasándose al siguiente

ORDEN DEL DIA

Se aprueban las confinaciones de varios créditos

Entábjase el debate por la cuestión naranjera.

El señor Manteca pronuncia un extenso discurso, exponiendo la necesidad de buscar mercados agrícolas.

Intervienen también los señores Ruiz Funes, López de Golcochea y Cano Coma.

Se anuncia la elección de Tribunal de Garantías.

El señor Castriño defiende una proposición, afirmando que hay necesidad de que todos los partidos coincidan en que el presidente de dicho Tribunal tenga la máxima autoridad.

El señor Botella Asensi propone que se elija a un hombre alejado de las luchas políticas.

Los señores Guerra del Río e Iranzo anuncian que votarán el candidato de la mayoría, puesto que el Gobierno se inhibe en el asunto.

El señor Azaña radifua lo últimamente expuesto por dichos diputados y dice que es por parecerle delicado y conveniente.

El señor Botella censura la contumacia de los radicales socialistas en presentar al señor Albornoz como presidente del Tribunal de Garantías.

Dirigiéndose a dicha minoría, les dice: «Haréis partido, pero desharéis la República».

Puesto el asunto a votación, es elegido el señor Albornoz por 204 votos contra 80.

También obtuvieron votos los señores siguientes:

- Ortega y Gasset, tres.
- Ossorio y Gallardo, dos.
- Castrovido, uno.
- Posada, uno.
- Pérez Madrigal, uno, y
- Estevanez, uno.

Aparecieron trece papeletas en banco.

Seguidamente se ponen a votación los cargos de vocales, triunfando los señores Sánchez Gago, con 188 votos y Abalo Conde, 88.

Además obtuvieron algunos votos los señores Peñalba, Ruiz Funes y otros diputados.

Se aprueba la elección de suplentes por falta de número.

Seguidamente se levanta la sesión.

Otras noticias

Madrid, 13

Reunión de la minoría socialista

La minoría socialista desistió de votar para presidente del Tribunal de Garantías al señor Aranquistain, acordando elegir al señor Albornoz.

También se acordó que en el cargo de vocal sustituyera el señor Sánchez Gallego al señor Cordero, con el fin de evitar que éste tuviera que dimitir de los cargos que ocupa en las organizaciones socialistas.

Otra reunión

La minoría radical celebró una reunión con el mismo fin que la anterior acordando votar al señor Ortega y Gasset.

Este negose a ocupar el cargo, pues debía ocuparlo un jurista consuetudinario.

Además agregó que pensaba dedicarse a la política activa.

La petición de amnistía

El señor Barriovero anunció que cuando termine la vista por los sucesos de agosto, se repropondrá la petición de amnistía efectuada por el señor Bonintin.

Este ha recogido firmas para presentar la correspondiente proposición, solicitando que la amnistía sea inmediata, exceptuando a los monárquicos y a los causantes de los sucesos de Casas Viejas.

Traspaso de servicios

Ante la Junta nacional de Comercio se reunieron los señores Casares Quiroga, Pi y Suñer, Corominas y Selvás.

Acordaron la fórmula para el traspaso de los servicios de Orden público.

No se proveerá el cargo de Gobernador de Barcelona, asumiendo las funciones gubernativas el Consejero de la Generalidad señor Sevás.

Los gobernadores de Gerona, Tarragona y Lérida, dependerán del Gobierno catalán.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

En la sesión de esta tarde continuaron los informes de los retrados defensores.

Fallece Rosario Pino

Ha dejado de existir la famosa actriz Rosario Pino, a consecuencia de una ateción a la boca, a la cual se le había gangrenado.

También padecía fiebre de Malta, padecimiento adquirido durante una de sus estancias en las islas Canarias.

Sólo guardó un mes de vida.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito de monja agustina, el cual había sido confeccionado por ella misma hace dos años, pues tenía presentimientos de la proximidad de su muerte.

Lea usted
La Crónica Meridional

De Provincias

Huelga fracasada

Salamanca, 13.—Continúa la huelga general, celebrada últimamente, habiéndose tomado por las autoridades las debidas precauciones.

No se publicaron los periódicos y está suspendido el servicio de taxis.

Los comercios abrieron las puertas y los mercados están abastecidos.

El Gobernador ha considerado el movimiento como fracasado.

Mujer herida de gravedad

Salamanca, 13.—En el pueblo de Fuentes Bejar fue arrojada una bomba en la ventana del señor García Gascón significado derechista.

La sirvienta que recogió del suelo el artefacto, se hizo explosión destrozándose la cara y los brazos.

La víctima se encuentra en estado de suma gravedad.

TOROS

Madrid, 13

Un beneficio

En la plaza Monumental se ha celebrado la corrida de toros a beneficio de la Prensa, asistiendo numeroso público.

El rejoneador Cañero y el diestro Algabeño rejonearon dos reses, aburriendo su trabajo.

Armita y Ortega mataron seis toros, siendo orejeados.

A la fiesta asistió «Miss Europa» que se encuentra en Madrid.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio comercial y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA.

Posesión de la Presidencia del Supremo

Se ha posesionado hoy del cargo de Presidente del Tribunal Supremo, el magistrado del mismo, don Diego Medina, recientemente elegido.

El acto resultó solemne, asistiendo los Presidentes de Sala de dicho Tribunal y otras personalidades del ministerio de Justicia.

La posesión fue dada por el señor A. Bornez, celebrándose la ceremonia con seriedad, pero no se pronunciaron discursos.

Terminado el acto, el señor Medina se trasladó al Palacio Nacional, cumplimentando al Presidente de la República.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 13

Deuda 4º interior...	67'75
Id. 5º amortizable...	88'50
Mem 4º idem...	76'50
Banco de España...	532'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	39'95
París...	46'95
Dólar...	8'39

DE BARCELONA

Aparece un cadáver

Barcelona, 13.—En la playa de Mataró ha aparecido el cadáver del comandante Arboli el cual pereció en el hundimiento de un hidroavión caecido recientemente.

No hubo huelga

Barcelona, 13.—No se ha planteado la huelga general de campesinos que se anunciaba para hoy.

Casanellas, procesado

Barcelona, 13.—El fiscal caudador en la causa de Ramón Casanellas, pide para éste la pena de tres meses de prisión y 500 pesetas de multa, por el delito de desobediencia.

Del Extranjero

La escuadrilla de "hidros" italianos

Caswrichi, 13.—La travesía que desde Islandia ha efectuado la escuadrilla de hidroaviones italianos al mando del general Balbo, ha sido algo difícil,

que reinaba una densísima niebla que no dejaba a los pilotos ver los planos.

Volaron a ras del agua a una velocidad media de 200 kilómetros por hora.

El general Balbo ha enviado un radiograma a Mussolini, exponiéndole detalles de la ruta.

En vista de la mejoría del tiempo, 24 hidros han salido con dirección a Montreal.

LOS NARANJEROS

Otra asamblea

El Alcalde de Valencia, a requerimiento de los sectores interesados en la producción naranjera, ha convocado una asamblea, que se celebrará el próximo día 18, y a la que han sido invitadas todas las Corporaciones y entidades legalmente constituidas que representan intereses naranjeros.

En esta asamblea se tratará de la organización de la defensa de dichos intereses.

La orientación de la asamblea va encaminada a constituir organismos que eviten el próximo año el desastre naranjero sufrido esta temporada.

GACETILLAS

Reunión de Comisiones

Para hoy a las 12, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato y para mañana a la misma hora la de Agaga, con objeto de despachar los asuntos pendientes.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

Mientras duerme...

A Salvador Martínez Ramírez, se le ocurrió anteanoche dormir en el muelle, pero cuando despertó se encontró que le habían sustraido del bolsillo, un reloj de plata y la cadena, valorados ambos objetos en 35 pesetas.

Como ignora quien fue el autor del hecho, el Martínez Ramírez se conformó con hacer la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Para pruebas

El último número concedido por esta Jefatura de Obras públicas hasta el 30 del próximo pasado Junio, para placas de pruebas, ha sido el 100 058.

Nuevo servicio

Se ha solicitado por Juan Guirado Carrasco, el correspondiente permiso para establecer un servicio de automóviles para viajeros, entre Cuevas del Almanzora y Palpi.

Detenciones

Han sido detenidos en Berja, por la Guardia Civil, Francisco Martín y Manuel Vicente Martín, que estaban reclamados, por el Juzgado de Instrucción de aquel partido para que cumplan arresto por causar daños.

También ha detenido en Huescar (Granada), al gitano Luis Moreno García al que se le cree que tomó parte en el asesinato de la niña Dolores, hecho cometido en el pueblo de María, de nuestra provincia, hace varios días.

Una disposición

Se ha dispuesto por el ministro de Agricultura que no se vendan sueros de vacuna animal sin la oportuna receta de los veterinarios.

Una "broma" de Gaspar

En la casa de socorro municipal fue curado ayer mañana, el niño Vicente González Fernández, el que padecía una contusión en la región glútea, que le fue causada por un individuo llamado Gaspar al golpearle éste con un hierro.

¡Vaya una «broma» que gasta Gaspar!

Para los inscriptos

Deben presentarse en la Delegación marítima de esta provincia, los inscriptos del reemplazo de 1934, con objeto de recoger sus hojas de clasificación profesional dentro de los días que restan del presente mes de julio.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Indelfonso, 5.
MADRID

ALMERIENSES

¿Cuál es el bar más higiénico y más moderno? «El Granadino». El que bajó la cerveza a 0'30. Con el rico vino de Albuñol y de Chicleña, con excelentes tapas.

Para sus amigos oadrá concierto los jueves y los domingos.

No olvidar: Plaza Vivas Pérez, 6.
Vinos de todas marcas.



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

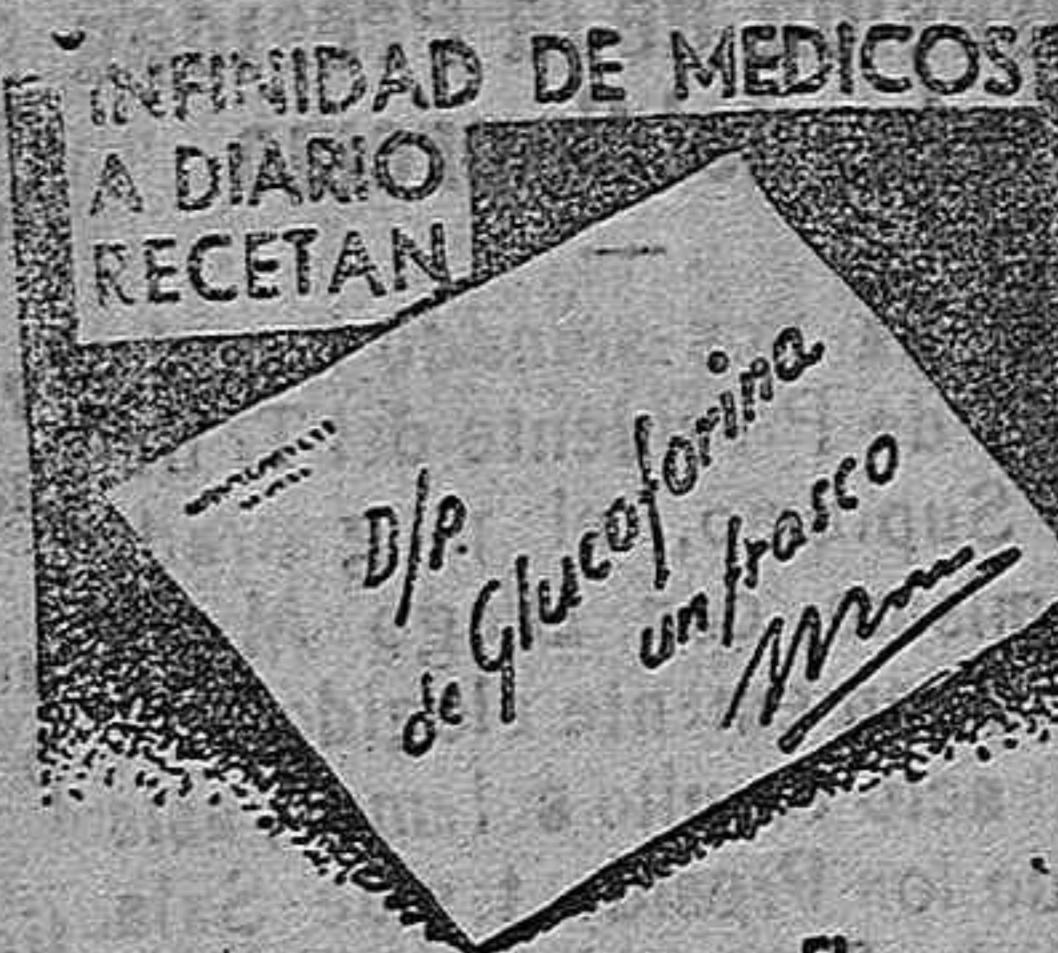
Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.



EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIABSTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, insipidencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

Número de ocho páginas

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 16

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase con da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



¡Nada de gastos inútiles!

Economice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.

CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Honduras, Florida y Capana

Salida de Almería el 10 de Julio de 1933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 10 de Agosto de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAPANA FLORIDA

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con factura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Narváez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.